



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE NÚMERO 02
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y VECINAL 2024-2027**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de abril del 2025 dos mil veinticinco, estando presentes en las instalaciones que ocupa al interior de la Sala de Regidores "Roció Elizondo Díaz", ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de esta Ciudad. Los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal integrado por: **REGIDOR LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ; REGIDOR LIC. MIGUEL MARENTES** y la **REGIDORA LIC. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ** en carácter de presidente y vocales de la comisión respectivamente, en virtud de que previamente fuimos convocados el día 07 siete de abril del año 2025 dos mil veinticinco, con números de oficios **0472/2025** y **0473/2025**, se cuenta con la presencia de los invitados especiales el **LIC. HÉCTOR JÉSUS CIBRIÁN BERNABÉ** quien en su función desarrolla el cargo de Jefe de Participación Ciudadana. Con la finalidad de desahogar la sesión extraordinaria número 02 de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal de conformidad a lo establecido por Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, 37, 38 fracción XVI, 40 al 49, 65 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se comparece presentar al pleno, por lo que una vez corroborado que existe quórum legal, se procedió al desahogo de la misma bajos los siguientes puntos del orden del día. -----

1

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia.* -----
2. *Declaración del quórum legal y aprobación del orden del día.* -----
3. *Ratificación de la dictaminación de las colonias aspirantes a la Convocatoria para las Sesiones de Ayuntamiento Abierto 2025.* -----



4. *Asuntos varios.* -----

5. *Clausura.* -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA. El regidor presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal el **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, da la bienvenida y procediendo a la lectura del orden del día previsto, realizando el pase de lista de asistencia:

LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PRESENTE
LIC. MIGUEL MARENTES	PRESENTE
MTRA. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	JUSTIFICANTE

El presidente regidor **LIC. ERNESTO SANCHEZ**, presenta un oficio con el número de identificación **0476/2025**, el cual a su letra menciona lo siguiente "Por este conducto le envío un cordial saludo y para no incumplir con las obligaciones que señala el artículo 51 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios, le solicito de la manera más atenta justifique mi inasistencia en la sesión de comisión a celebrarse el día 10 diez de abril del año 2025 dos mil veinticinco, por tener compromisos agendados con anterioridad", firma la Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez, por lo anterior somete a consideración de los dos miembros que componen esta comisión, en su consideración para conceder la aprobación de que se conceda su justificación de la regidora **REGIDORA AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ**, lo manifieste levantando su mano, en la siguiente tabla se muestra el resultado de la votación.

2

	REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	Ernesto Sánchez Sánchez.	X	-	-
2	Miguel Marentes.	X	-	-
3	Aurora Cecilia Araujo Álvarez.	-	-	-

Este es aprobado por dos de los presentes de esta comisión conforme a la justificación de inasistencia de la regidora.



Una vez abordado lo anterior, da la bienvenida al LIC. HÉCTOR JÉSUS CIBRIÁN BERNABÉ jefe de participación ciudadana y se procede al segundo punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Por lo anterior se hace constar la asistencia de dos de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal, por lo que se da existencia de quórum legal y damos por instalada la presente sesión, y una vez que se da la lectura del orden del día.

El presidente regidor LIC. ERNESTO SÁNCHEZ pregunta a los presentes en si desean agendar algún asunto vario, al no existir ningún asunto vario se somete a consideración, preguntando que quien esté a favor, lo manifieste levantando su mano, en la siguiente tabla se muestra el resultado de la votación.

	RÉGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	Ernesto Sánchez Sánchez.	X	-	-
2	Miguel Marentes.	X	-	-
3	Aurora Cecilia Araujo Álvarez.	-	-	-

3

Este es aprobado por unanimidad de los dos presentes de esta comisión, se declara la existencia del quórum legal, una vez leído y aprobado el orden del día, se procede al tercer punto -----

TERCER PUNTO. – RECTIFICACIÓN DE LA DICTAMINACIÓN DE LAS COLONIAS ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO ABIERTO 2025. El presidente de la Comisión el LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, comenta que como antecedente el día 09 nueve de abril, se le remitió un oficio con el número **02/2025**; informándole al jefe de participación ciudadana que con motivo de una omisión de parte de su departamento no se entregó en tiempo y forma el expediente de la colonia "Solidaridad", motivo por el cual solicita que se tome en cuenta para realizar el análisis del expediente además de las colonias que han sido analizadas con anterioridad, toda vez que fue presentada la solicitud en tiempo y forma dentro del departamento de participación ciudadana, es facultad de esta comisión entrar al análisis, se le da el uso de la voz al jefe de participación ciudadana al LIC. HÉCTOR JÉSUS CIBRIÁN BERNABÉ en su uso de la voz menciona lo siguiente: Dando las gracias al regidor presidente de



esta comisión, comentando el tema debido a la omisión de su departamento en el cual se traspapeló el oficio sobre la solicitud que nos hizo el ciudadano de nombre "Braulio" quien es el presidente de la colonia solidaridad, este no se había tomado en cuenta, debido a esto se presentó el oficio con la finalidad de que se tome en cuenta a la colonia Solidaridad como parte de Ayuntamiento abierto, toma el uso de la voz el Regidor presidente **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ** mencionando en el análisis que se realizó en la colonia San José, Morelos, Bomberos, Azaleas, Mariano Otero y Constituyentes, haciendo falta el análisis precisamente de esta colonia la cual en estos momentos se somete a votación, teniendo la finalidad de incluirla y dictaminarla a esta colonia de solidaridad, si se está por la afirmativa de entrar al análisis y dictaminación de la misma, como se ha realizado con anterioridad si existiese duda alguna o excepciones toda vez que solo están aprobadas mediante sesión de cabildo 06 seis colonias, por lo tanto se deberá de someter a votación en si se le da entrada a la colonia de Solidaridad debido a un error involuntario no se anexo el día que se sesionó el día en que se llevó a cabo tal sesión donde se analizaron los demás expedientes, considerando que sería injusto dejarla fuera del análisis y dictaminación; el Regidor **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ** somete a votación de los regidores presentes en esta comisión si están de acuerdo en incluir, entrando al dictamen precisamente con las demás colonias, una vez incluida esta colonia de Solidaridad se tienen 07 siete colonias autorizadas, después se tendrá que analizar las demás para saber cuáles serán las seis que compongan este dictamen antes de subirlo al pleno del Ayuntamiento, el presidente pregunta a los regidores presentes en si están de acuerdo con la afirmativa, se pide votar para poder entrar a esa dictaminación, quien esté a favor, lo manifieste levantando su mano, en la siguiente tabla se muestra el resultado de la votación.

4

	REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	Ernesto Sánchez Sánchez.	X	-	-
2	Miguel Marentes.	X	-	-
3	Aurora Cecilia Araujo Álvarez	-	-	-

Este es aprobado por unanimidad de los dos presentes de esta comisión.

El Regidor **LIC. MIGUEL MARENTES** toma el uso de la voz manifestando los siguiente: sería injusto dejar fuera a la colonia solidaridad del estudio, cuando esta colonia presento su expediente en tiempo y forma, en cambio debido a una omisión involuntaria por parte del departamento representaría un prejuicio para ellos.





El Regidor **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ** toma el uso de la voz comentando sobre la solicitud de esta colonia se encuentra completa en su solicitud de Ayuntamiento abierto, solo es cuestión de analizar una de las 06 seis colonias que acudieron al llamado de esta convocatoria que en su momento fue publicada, dado el contexto, conforme a lo establecido en el artículo 21 veintiuno punto 03 tres, el cual a su letra contempla que no se dará entrada, no se aceptaran las solicitudes que versen sobre cualquier etapa procesal de injerencia en conjuntos urbanos dictámenes de uso de suelo, modificación o cambio de uso de suelo, licencias de urbanización, normas técnicas, dictámenes de protección civil, factibilidad de impacto ambiental, todo tipo de trámite que sea materia de obra pública y desarrollo urbano; dado el análisis realizado con anterioridad y dado que se dará entrada a una nueva colonia, esta colonia en su momento versa toda su solicitud sobre la obra pública, por lo cual es uno de los puntos dentro de esta convocatoria y del propio reglamento, siguiendo con lo anterior la colonia que no cumple con los requisitos es la mariano otero, debido a que todas sus solicitudes se centran en obras públicas y regularización de tierras, debido a esto no se podrá realizar una sesión de Ayuntamiento abierto por lo que se les explicara a los integrantes de la mesa directiva y se firmara la solicitud a la presidenta y a la coordinación general de gestión de la ciudad con la finalidad de darle solución a la misma, se integra la colonia solidaridad para realizar la sesión de ayuntamiento abierto, en ella se determinaría, se presenta una fecha aproximada que es en el mes de agosto en la colonia mariano otero cuando se lleve a cabo la sesión de Ayuntamiento abierto en la colonia solidaridad; una vez analizado todo lo anterior somete a consideración de todos los presentes en esta sesión, si están por la afirmativa levantar la mano como señal de su aprobación los integrantes de esta comisión de participación ciudadana y vecinal, en la siguiente tabla se muestra el resultado de la votación.

5

	REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	Ernesto Sánchez Sánchez.	X	-	-
2	Miguel Marentes.	X	-	-
3	Aurora Cecilia Araujo Álvarez.	-	-	-

Este es aprobado por unanimidad de los dos presentes de esta comisión. La Asesora **LIC. LAURA GÓMEZ** toma el uso de la voz preguntándole al **LIC. HÉCTOR JÉSUS CIBRIÁN BERNABÉ** cual sería el lugar o los puntos elegidos para llevar a cabo la sesión de Ayuntamiento abierto el **LIC. HÉCTOR JÉSUS CIBRIÁN**





BERNABÉ en su uso de la voz responde el lugar elegido afuera del mercado de "Solidaridad", mencionando el tema de la colonia Mariano Otero comentarle a los ciudadanos que no se les va a dejar sin cabildo abierto por un tema que están solicitando, para esto se les atenderá con el programa llamado "Presidente cerca de ti", con este programa se les tomara en cuenta con lo que soliciten; el **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** en su uso de la voz comenta al jefe de participación ciudadana establecer el vínculo con la mesa directiva para tener el acercamiento con la dirección que es la de "Construcción de la comunidad" y con la propia presidenta de Zapotlán el Grande, Jalisco **LIC. MAGALI CASILLAS** con todo lo anterior ya quedo establecido el lugar donde en su momento se llevara a cabo la sesión de Ayuntamiento abierto, se procede al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO. - ASUNTOS VARIOS. El presidente de la Comisión el **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, declara sin asuntos varios agendados en el orden del día, se procede al último punto del orden del día. -----

QUINTO PUNTO. - CLAUSURA.

El presidente de la Comisión el **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, agradeciendo por su atención e interés y tiempo brindado, por lo que siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del día jueves 10 diez de abril del 2025 dos mil veinticinco, dan por clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria numero 02 dos de la **Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal**.

6

ATENTAMENTE

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA
ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; 10 de abril del 2025.

**LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
VECINAL.**



LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ
Regidor Presidente



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

LIC. MIGUEL MARENTES

Regidor Vocal



SALA DE REGIDORES

MTRA. AURORA CECILIA ARAUJO
ÁLVAREZ

Regidora Vocal

La presente hoja de firmas pertenece al ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 02, de la Comisión Edilia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal de fecha 10 de abril del 2025.

ESS/LGGP.